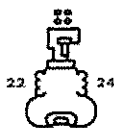




GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



NAUCALPAN
DE JUÁREZ

EDOMEX

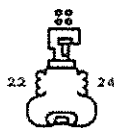
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE	SERVICIO	X
Ración Fría (Programa de Desarrollo Social EDOMEX: Nutrición Escolar)				
DESCRIPCIÓN:				
Contribuir a disminuir la inseguridad alimentaria de las niñas, niños y adolescentes que, de acuerdo con la evaluación del estado de nutrición, se detecten con malnutrición o en riesgo de padecerla, que asistan a planteles públicos de educación básica, que se ubiquen prioritariamente en localidades de alta y muy alta marginación del Estado de México, mediante la entrega de desayunos escolares fríos o calientes, diseñados con base en criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, así como aseguramiento de la calidad, para favorecer un estado de nutrición adecuado.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Periódico Oficial Gaceta de Gobierno Tomo: CCXIII, con fecha 4 febrero 2022, Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social EDOMEX: Nutrición Escolar. Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México; Gaceta No. 42, Año 1 de fecha 21 de diciembre de 2022; Apartado Primero Artículo 124 Fracciones V, VI, IX, X, XII, XIV, XVI, XVII.			
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
SE REALIZA EN LÍNEA:	SI	NO	X	DIRECCIÓN WEB
		N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando lo solicita la escuela			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
NA	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1.-Oficio de solicitud de ingreso al programa en hoja membretada y signado por el Director (a) de la Escuela	SI	2	Periódico Oficial Gaceta de Gobierno Tomo 21, fecha 29 enero 2021, Sección Cuarta las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social EDOMEX: Nutrición Escolar.	
2.-Acta de nacimiento del menor	No	2	Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México; Gaceta No. 42, Año 1 de fecha 21 de diciembre de 2022; Apartado Primero Artículo 124 Fracciones V, VI, IX, X, XII, XIV, XVI, XVII.	
3.-CURP del menor	No	2		
4.-INE y CURP vigente del padre o tutor	No	2		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 días hábiles			
COSTO:	Gratuito	Fundamento Jurídico: Periódico Oficial Gaceta de Gobierno Tomo: CCXIII, con fecha 4 febrero 2022 Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social EDOMEX: Nutrición Escolar.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
			TARJETA DE DÉBITO	N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Cubrir todos los requisitos			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA PCTA	SI			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



NAUCALPAN
DE JUÁREZ

EDOMÉX
DECISIONES FIRME. RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan				Subdirección de Asistencia a la Niñez / Jefatura de Servicios Nutricionales			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lic. Cynthia Elizondo Basurto			
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida de los Arcos		NO. INT. Y EXT.:	1		
COLONIA:	Naucalpan Centro		MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez			
C.P.:	5300	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00hrs				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	92576743		4003	N/A	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	Jefatura de Servicios Nutricionales						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C. D. Anita Guadalupe Moreno Meza						
DOMICILIO:	CALLE:	Callejón Padre Figueroa		NO. INT. Y EXT.:	S/N		
COLONIA:	Naucalpan centro		MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez			
C.P.:	53000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	5592570540		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo comprar el desayuno directamente y no a través de la Escuela?						
RESPUESTA:	No, solo es para niñas, niños y adolescentes que asistan a planteles públicos de educación básica						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿La venta de desayunos es también para escuelas particulares?						
RESPUESTA:	No, sólo a planteles públicos de educación básica, prioritariamente de localidades de alta y muy alta marginación que se detecten con malnutrición o en riesgo de padecerla.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo comprar un desayuno extra para un hijo que no va en la escuela con su hermano?						
RESPUESTA:	No, el desayuno se entrega únicamente a quienes integran el padrón que envió la Escuela cuando solicito su inscripción al programa.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

<p>ELABORO:</p> <p style="text-align: center;"><i>Janet</i></p> <p>Janet Hernández Hernández Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p style="text-align: center;"><i>Cynthia</i></p> <p>Lic. Cynthia Elizondo Basurto Directora General del SMDIF de Naucalpan de Juárez</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">31 / 01 / 2023</p>
---	---	--